



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROCESO DE REVISIONES DE CONTROL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

El Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública, a través del Departamento de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública, recabará de manera directa e indirecta sus datos personales y serán utilizados en el proceso de **Revisiones de Control**, con la finalidad de elaborar las constancias derivadas de las revisiones de control a las Unidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con lo previsto por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Los datos personales que se recaban (identificables, académicos, procedimientos administrativos o jurisdiccionales y de naturaleza públicos), serán materia de remisión al Titular de la Secretaría de la Función Pública para mantenerlo informado de los asuntos que se susciten en la Dependencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 13, fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, el cual establece que el Órgano Interno de Control además cuenta con las atribuciones señaladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las que encomiende el Secretario y las que determinen las disposiciones legales y administrativas aplicables. De igual forma, los datos personales recabados, serán materia de remisión a la Unidad de Transparencia para los efectos de proporcionar la información mínima de oficio y de dar contestación a las solicitudes de acceso a la información, de conformidad con lo establecido en el numeral 17, fracciones I, II y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales, de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en la Calle Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, código postal 86035, de la Ciudad de Villahermosa Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema Infomex

Centro Administrativo del Gobierno

Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504 Tabasco 86035 Villahermosa Tabasco Tlax.

TEL. (01) 993, 210 7700



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Tabasco (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>) o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO y de portabilidad de sus datos personales, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección ut.funcionpublica@gmail.com o comunicarse al teléfono (993) 3104780 extensión 15133.

Podrá consultar el aviso de privacidad integral, a través del hipervínculo siguiente:

<https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SECOTAB/2019/1/472933.pdf>